

se le este adeudando p. propios y tiempo
en que fue Regidor, se le compense en par-
te de pago de la contribucion que se le
pide. Entendida por este Ayuntamiento.
acuerda: Pase a la Comision de contri-
buciones para que informe

Todo lo cual acuerdo este N. Ayuntamiento por ante
nos sus Escrivos mayores que damos fe

~~Lamberto~~ ~~Rato~~
Yuan en. ~~Ratones~~ Juan Alvarez

Cañido ord. En la ciudad de Cartagena y Salas Capi-
tulares de ella la mañana de hoy catorce
de Julio de mil ochocientos veinte y ocho
se congregaron a celebrar Cavildo ord.
los Sr. D. Nicolas Lambert, Regidor de
cano que se le dio se justicia; D. Pedro
Rato, D. Juan Davila Aycardo, y D.
Juan Soler. Espinosa, tambien Regido-
res; D. Miguel Salvador Calasino, y D.

